



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00341407- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de modificación de presupuesto de la Planta de cargos docentes, presentado por el Departamento de Geografía (orden 2); y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor del citado Departamento;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a orden #7;

Que a orden #9 la Sra. Secretaria de Administración informa sobre la factibilidad presupuestaria docentes; elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Superior N° 359/2019;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 27 de mayo de 2024, aprobó por, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente, solicitada por el Departamento de Geografía y de conformidad a la planilla confeccionada a orden #10, para SUPRIMIR 1 (uno) cargo de Profesor Ayudante B de dedicación simple (Cód. 121), a fin de CREAR 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) para ser afectado a la Coordinación de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTÍCULO 2º: El Departamento de Geografía deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos al crédito disponible en Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 "Contribución del Gobierno Nacional", de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RS